

---

# MEMORIA 2018



**Datos  
Protegidos**



**@datosprotegidos**



**@datosprotegidos**



**@datospersonales**

**<https://datosprotegidos.org/>**

# ¿Quiénes somos?

Datos Protegidos es una organización independiente y sin fines de lucro creada en 2015, cuya misión es promover, defender y educar sobre el derecho a la privacidad y a la protección de los datos personales como derechos fundamentales.

Constituida por dos abogadas, Jessica Matus y Romina Garrido, ambas especialistas en derecho y tecnologías.

## Visión

Ser una organización referente en la sociedad, en Chile y Latinoamérica, que pueda abrir puertas a nuevas organizaciones que cubran aspectos necesarios para el desarrollo de nuevos escenarios tecnológicos en Chile.

## Misión

Nuestra misión es abrir espacios para impulsar iniciativas propias y colaborativas que promuevan experiencias transformadoras para el futuro de la protección de datos.



Jessica Matus



Romina Garrido

# Actividades

Durante el 2018, pudimos llevar a cabo diferentes proyectos, actividades y colaboraciones que nos permitieron seguir avanzando...

EVENTO	FECHA
Privacy International, junto con 26 organizaciones presentamos un amicus curiae al Tribunal Supremo de los Estados Unidos, en caso de EEUU v/s Microsoft Corp.	Enero 18
Primer aniversario del Observatorio Logístico (Ministerio de Transportes) y lanzamiento de PIMO de Telefónica I+D. Seminario Inteligencia Logística	Enero 25
Actividades Día de la Protección de Datos	Enero 28
Lanzamiento informe Drones en Chile: Un análisis de los discursos, industria y los derechos humanos	Febrero 1
Participación en Internet Freedom Festival - Valencia España	Marzo 5
Firma de Carta a la Red Iberoamericana de Protección de Datos	Marzo 7
Litigio Andrea Ocampo	Marzo 14
Informativo: Tips para entender el escándalo de Facebook y Cambridge Analytica	Marzo 20
Facebook's Spring 2018 Privacy Roundtable	Abril 18
Llamado a Mark Zuckerberg a implementar el GDPR y elevar la protección de los datos personales junto a ONG'S de LATAM	Abril 18
Carta de organizaciones sobre la autoridad de protección de datos en Chile	Mayo 31
Lanzamiento informe "Datos personales e influencia política en Chile"	15 de junio

# Actividades

EVENTO	FECHA
Informativo: Pornografía no consentida y sociedad: una mirada desde el género y los medios	Julio 25
Exposición en la Comisión de Ciencias y Tecnología de la Cámara de Diputados, Boletín N° 11785-15	Agosto 22
Lanzamiento reporte: manejo de audiencias y uso de datos personales en las elecciones de 2017	Septiembre 3
Participación en CYBERSEC 2018 - Taller de Gestión de Datos de Datos Personales en la Empresa	Septiembre 27-29
Declaración pública "Nunca más Huracán: sobre la necesidad de legislar en torno al uso de nuevas tecnologías en las acciones de vigilancia estatal"	Octubre 1
Seminario "Violencia de género en Internet e intervención desde el derecho penal" - Departamento de Derecho Penal de la Universidad Alberto Hurtado	Octubre 4
Lanzamiento informe Violencia de Género en Internet en Chile	Octubre 4
Seminario sobre Protección de Datos Personales en Concepción y Chillán - Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Concepción	Octubre 11
XVI Encuentro Iberoamericano de Protección de Datos Personales - San José, Costa Rica	Noviembre 28-29
I Congreso Internacional de Seguridad Informática de Bolivia - San Benito, Cochabamba, Bolivia	Noviembre 29
Seminario sobre violencia de género - Universidad de Magallanes	Diciembre 12

**Realizamos colaboraciones con organizaciones a nivel nacional e internacional para entregar nuestro aporte en materias relevantes a la protección de datos personales y derechos humanos**

### **Caso EEUU v/s Microsoft**

El 18 de enero, con apoyo de Privacy International y 26 organizaciones, presentamos un amicus curiae al Tribunal Supremo de los Estados Unidos respecto al caso con Microsoft Corporation.

En este caso el Gobierno de los Estados Unidos obliga a Microsoft a entregar correos electrónicos y otra información privada asociada con una cuenta en particular. Gran parte de la información de esta empresa se almacena en Irlanda y Microsoft se negó a entregar esa información debido a que la ley de Irlanda no autoriza al gobierno de EE. UU. a confiscar unilateralmente los datos almacenados extraterritorialmente.

Este amicus destaca como la posición del gobierno de los EEUU socavaría el derecho fundamental a la privacidad al anular las leyes de protección de datos de Irlanda y la UE.

## Campaña Who Targets Me

En las últimas elecciones presidenciales en Chile, iniciamos una campaña para transparentar la propaganda electoral de Facebook, considerando lo que había acontecido en las últimas elecciones en Estados Unidos y en el Reino Unido, en que el mundo pudo advertir la influencia que pueden llegar a tener las redes sociales como Facebook en las decisiones electorales. El problema radica en que no tenemos idea cómo los partidos políticos y sus candidatos publicitan en Facebook. No sabemos los criterios de selección de público utilizados por ellos, tales como edad, lugar de residencia, ocupación, etc. La iniciativa #WHOTARGETSME es una extensión del navegador que identifica automáticamente los anuncios electorales en Facebook y envía un informe a un servidor. El programa analiza los datos en masa, datos agregados, e identifica sobre qué grupos demográficos se está dirigiendo la publicidad (anuncio específico) para influir en el voto.

La extensión funciona como un “bloqueador de publicidad”, pero en lugar de bloquearla la categoriza. Una vez que un gran número de personas utilizan esta extensión, es posible obtener una muestra representativa de diferentes grupos objetivos y saber quién está tratando de influenciar tu voto. El objetivo fue monitorear las campañas electorales y exigir una mayor transparencia digital frente a los dark ads.

## Carta a la red Iberoamericana de Protección de Datos

El miércoles 7 de marzo, Datos Protegidos junto con 15 organizaciones de Latinoamérica firmamos una carta dirigida a la Presidencia, el Comité Ejecutivo, la Secretaría Permanente y todos los miembros de la Red Iberoamericana de Protección de Datos Personales.

El objetivo de la carta era entregar recomendaciones donde destacamos:

- Adoptar mecanismos que permitan la incorporación de la sociedad civil en la composición de la RIPD
- Impulsar la participación de la sociedad civil en las sesiones de la RIPD
- Acrecentar la transparencia de las deliberaciones que se llevan a cabo en la RIPD.
- Fomentar una inclusión participativa de la sociedad civil, considerando su carácter plural, la diversidad cultural de los pueblos latinoamericanos y la dificultad de inclusión de líderes de grupos minoritarios vulnerables y pueblos originarios. Este no es un trabajo fácil y estamos a disposición para colaborar.

Al mismo tiempo, manifestamos nuestra intención de trabajar de manera conjunta para lograr los objetivos que nos competen como organización que vela por la protección de los datos personales y los derechos humanos.

## DEFENSA DE ANDREA OCAMPO

La descontextualización de información y uso de datos personales como las imágenes que circulan en Internet han generado una práctica muy perversa en redes sociales consistente en denostar, perjudicar y humillar a cualquier persona, por diversos motivos.

¿Es posible poner límites a la libertad de expresión en la era de las redes sociales?

¿La sola exposición pública justifica que seamos blanco de violencia en línea?

Los derechos que consideramos afectados son la honra de la persona, reputación, su integridad personal, su privacidad e intimidad.

Este juicio no pudo continuar su tramitación por la dificultad en la notificación a los demandados, solicitando incluso su comunicación por el mismo medio a través del cual se produjo la afectación a los derechos de la afectada: Facebook, que fue denegado por el tribunal, a pesar de existir un juicio en que la Corte admitió la notificación por dicha vía.

## Carta a Mark Zuckerberg para que se implemente el GPR y elevar la protección de los datos personales

El 18 de abril diversas organizaciones latinoamericanas de la sociedad civil, defensoras de los derechos humanos en Internet enviamos una carta a Mark Zuckerberg, CEO de Facebook para solicitar que su compañía implemente efectivamente el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) como un estándar de referencia para los servicios que la red social proporciona en todo el mundo. Además de llamar a reforzar el compromiso de Facebook con el cumplimiento del RGPD a nivel global.

## Carta sobre la autoridad de protección de datos en Chile

El 31 de mayo, solicitamos a las autoridades del Gobierno de Chile mantener las competencias del Consejo para la Transparencia incólumes, focalizadas en la probidad, la lucha contra la corrupción, los datos públicos abiertos, la gestión de los organismos públicos en transparencia, la participación ciudadana y otras sumamente relevantes que importan el ejercicio del buen gobierno y que son seguidas de cerca por la sociedad civil, como la ley de lobby.

Las organizaciones firmantes de esta carta manifestamos nuestras consideraciones frente a la independencia y especialidad de la Agencia de Protección de Datos Personales, creada en los boletines refundidos 11092-07 y 11144-07, organismo público, de carácter técnico, descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, encargado de velar por el cumplimiento de la normativa relativa al tratamiento de los datos personales y su protección, sometido a la supervigilancia del Presidente de la República a través del Ministerio de Hacienda.

## Carta pública: “Nunca más Huracán”

El 01 de octubre hicimos un llamado enfático a los tomadores de decisiones sobre la imperiosa necesidad de generar un marco regulatorio moderno y transparente, en torno a la utilización de nuevas tecnologías en una actividad tan delicada y potencialmente lesiva de derechos fundamentales como es la vigilancia estatal, con participación de la ciudadanía y conforme a los estándares internacionales de derechos humanos.

## NUESTRAS ACTIVIDADES MÁS DESTACADAS DURANTE EL AÑO 2018

### Seminario Inteligencia Logística

El 25 de enero participamos en el evento del primer aniversario del Observatorio Logístico (Ministerio de Transportes) y el lanzamiento de la Plataforma Integrada de Movilidad (PIMO) de Telefónica I+D, donde presentamos sobre la protección de datos y la inteligencia logística.

En el Seminario, representantes del sector público, de la industria y del mundo de la investigación y desarrollo, presentaron los avances y desafíos del análisis de datos e información para mejorar la toma de decisiones en este sector clave para la economía del país.

Se exhibieron, además, los avances logrados por el Observatorio Logístico en su primer año de existencia y se presentó la Plataforma Integrada de Movilidad (PIMO), desarrollada por Telefónica I+D.

## Actividades Día de la Protección de Datos Personales

En el marco del día internacional de la protección de datos personales, Fundación Datos Protegidos salió a la calle a entregar información a los transeúntes sobre nuestro trabajo y conversar sobre el valor y cuidado de los datos.



## Participación en Internet Freedom Festival: “Conversación defendiendo la privacidad en el sur global”

En marzo, Datos Protegidos en conjunto con Privacy International, participamos en Internet Freedom Festival, uno de los encuentros más grandes, diversos e inclusivos del mundo. El festival reúne a más de 1.000 activistas de primera línea, periodistas, tecnólogos de código abierto, investigadores y defensores de los derechos humanos de más de 100 países que se reúnen durante una semana para compartir, aprender y construir.

En esta ocasión, invitamos a la conversación sobre defensa de la privacidad a través del litigio en el sur global. Donde se abordó además el reporte sobre las oportunidades del litigio en América Latina.



## Conferencia “Unión Europea y América Latina: Convergencia como Oportunidad #EULatamPrivacy

Datos Protegidos fue contratada para la organización del evento con ocasión de la entrada en vigor del Reglamento Europeo de Protección de Datos, 25 de mayo. El encuentro fue una de las tres conferencias oficiales de la Unión Europea para celebrar la entrada en vigencia de la nueva normativa, junto con las realizadas en Bruselas y en Nueva Delhi.

Al evento asistieron Expertos en protección de datos del sector público, privado, académico y de la sociedad civil, para analizar el estado regulatorio actual y los desafíos pendientes en protección de datos en Latinoamérica, centrando la conferencia en el debate en Chile, el impacto potencial y el curso de la legislación en materia de protección de datos que trae consigo en Reglamento Protección de Datos.



## Ponencia en comisión de ciencia y tecnología de la Cámara de Diputados acerca de filtros de contenido y controles parentales en Internet

El 22 de agosto, fuimos invitados a exponer a la comisión de Ciencias y Tecnología de la Cámara de Diputados, respecto de la iniciativa Boletín N° 11785-15, que modifica la Ley General de Telecomunicaciones, con el fin de restringir el acceso a menores de edad a sitios de internet con contenidos perjudiciales para su desarrollo.

En esta instancia, nuestra directora ejecutiva y fundadora, Jessica Matus, y nuestro asesor legal, Rodrigo Vargas, expusieron reparos respecto a la introducción de medidas de restricción de contenidos por parte de los ISP.



## Participación en seminario “Violencia de género en Internet e intervención desde el derecho penal”

Fuimos uno de los patrocinadores del congreso CYBERSEC que se realizó el 27 y 28 de septiembre, en el Hotel Intercontinental, y en el cual Romina Garrido y Jessica Matus, realizaron el taller práctico «Gestión de Datos Personales en la Empresa», el cual entregó un análisis sobre cómo detectar riesgos de privacidad al interior de las organizaciones, asumir responsabilidades en materia de protección de datos personales en base a la normativa vigente con casos prácticos y teóricos.

## Seminarios sobre Protección de Datos Personales en Concepción y Chillán

El 12 de octubre la facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Concepción, realizó el Seminario “Perspectivas acerca de la protección de datos personales”, donde Datos Protegidos, representada por Jessica Matus, se refirió a las áreas política, jurídica y social que involucran el uso de datos personales y cómo hacer frente a las nuevas tecnologías que involucran su utilización.



## **Participación en el XVI Encuentro Iberoamericano de Protección de Datos**

Los días 28 y 29 de noviembre se realizó el XVI Encuentro Iberoamericano de Protección de Datos Personales en la ciudad de San José de Costa Rica.

El encuentro fue organizado por la Red Iberoamericana de Protección de Datos (RIPD) y la Agencia de Protección de Datos de los Habitantes de Costa Rica (PRODHAB), contando con la participación de las autoridades de protección de datos personales del continente, así como de representantes de organizaciones de la sociedad civil, fundaciones, empresas, academia y profesionales de la privacidad en la zona.

Se abordaron la protección de datos y transparencia; el papel de las redes, organizaciones sociales, además de debates sobre inteligencia artificial, blockchain, y más.

### **I Congreso Internacional de Seguridad Informática de Bolivia**

El 29 de noviembre, nuestra cofundadora, Romina Garrido, participó en el I Congreso Internacional de Seguridad Informática de Bolivia, actividad que reúne a profesionales reconocidos a nivel internacional en el ámbito de la seguridad de la información para compartir experiencias y mejores prácticas en la materia, con el fin de promover e impulsar una cultura de seguridad en el país.

**Datos protegidos participó de dos exposiciones:**

- 1. Jueves 29 «Construyendo la protección de datos personales»** espacio compartido con Luis Zegarra, Esteban Lima y Ariel Agramont.
- 2. Viernes 30 «Regulaciones de protección de datos»**

## Participación en seminario sobre violencia de género en la Universidad de Magallanes

El 12 de diciembre se realizó en la Universidad de Magallanes el seminario-taller «Acciones contra la violencia de género: experiencias desde la inclusión, afrodescendencia y tecnología».

La actividad, organizada en el marco del proyecto “Difusión y sensibilización para la prevención de la violencia contra la mujer en la región de Magallanes», congregó un auditorio repleto de académicos, estudiantes y comunidad en general.

Este seminario buscaba promover espacios de reflexión y diálogo de las distintas formas de violencia de género que afectan a las mujeres y que siguen siendo invisibilizadas por nuestra sociedad.

Desde Fundación Datos Protegidos, Karen Vergara expuso los resultados del primer informe de violencia de género en Internet en Chile realizado en conjunto con ONG Amaranta, además de entregar recomendaciones y reflexiones acerca de este tipo de violencia amparada en el anonimato.



Fundación Datos Protegidos tiene como objetivo llegar a la mayor cantidad de personas para educar en protección de datos. Este 2018 estuvimos presentes en medios de comunicación para difundir nuestra misión.

El 28 de enero, en el marco del día Internacional de la Protección de Datos, estuvimos en ADN RADIO comentando sobre la importancia de este día y de los avances que esperamos durante el próximo gobierno en materia de datos y privacidad.



El mismo día, El Mercurio publicó nuestra opinión respecto a los principios de privacidad de Facebook.

Protección de datos:

## Facebook publica por primera vez sus siete principios de privacidad

JANINA MARCANO FERMÍN

Luego de recibir una multa de 1,2 millones de euros en septiembre pasado por vulnerar las normas de la Agencia Española de Protección de Datos y ante la inminente entrada en vigor del Reglamento General de Protección de Datos (GDPR) de la Unión Europea, Facebook ha dado un nuevo paso para abordar este tema.

La lista incluye entregar control a los usuarios para gestionar su información y mejorar constantemente el diseño de seguridad de los productos.

### Usuarios en cifras

Actualmente, Facebook cuenta con 2 mil millones de usuarios a nivel mundial, de los cuales 1.370 millones están activos diariamente. Sus números están muy por encima de los 700 millones que tiene Instagram o los 328 que posee Twitter.

# INFORMES

**Informe Drones en Chile, un análisis de los discursos, industria y derechos humanos realizado con el financiamiento de Privacy International.**

El 1º de febrero presentamos el informe en el que analizamos el uso y lo que significa para la privacidad el aumento de la industria de los drones en Latinoamérica.



**Drones en Chile:  
Un análisis de los  
discursos,  
industria y los  
derechos  
humanos.**



# INFORMES

## Informe “Datos Personales e Influencia política en Chile”

En junio de 2018, publicamos el informe “Datos Personales e Influencia política en Chile”, trabajo que analiza el uso de los datos personales en campañas políticas en Chile tomando en consideración el nuevo panorama electoral y la penetración de determinadas tecnologías que permiten medir y aprovechar el pulso de una elección, seleccionar los contenidos de los mensajes y la forma en que éstos llegan a cada uno de los votantes.

### DATOS PERSONALES E INFLUENCIA POLÍTICA EN CHILE



# Análisis del uso de datos personales en la última campaña electoral en Chile

En asociación con Tactical Tech Collective, elaboramos un informe que analiza el uso de los datos personales en la última campaña presidencial y parlamentaria en nuestro país, tomando en consideración el nuevo panorama electoral y la incorporación de tecnologías que permiten medir y aprovechar el pulso de una elección minuto a minuto, seleccionar los contenidos de los mensajes políticos y la forma en que éstos llegan a cada uno de los votantes.

El análisis consideró el uso de los datos personales del padrón electoral y la información pública disponible y solicitada relativa a diversas contrataciones de servicios, tales como estudios, asesorías de propaganda electoral, perfilamiento de votantes y otros, además de incorporar entrevistas realizadas a importantes personalidades de la industria de micro targeting electoral en Chile, académicos especializados en materias electorales, y personas que participaron activamente en las campañas políticas parlamentarias y presidenciales durante el año 2017.

**¿CUÁNTO PUEDE INFLUIR EL MANEJO DE AUDIENCIAS Y PREDICIONES BASADAS EN DATOS PERSONALES, EN LOS RESULTADOS ELECTORALES?**

**1** Existe desconocimiento sobre las normas que regulan los datos personales y la propaganda. La ley de datos chilena -19.628-, exige como base el consentimiento o autorización de las personas para el tratamiento de sus datos.

**2** La normativa de datos personales electorales es insuficiente y ambigua. Necesitamos modificar el marco legal de datos personales ante el desarrollo tecnológico y el equilibrio entre la explotación de datos y los derechos de las personas. El SERVEL no fiscaliza los **segundos usos** de la información del padrón electoral, que según la ley, no puede utilizarse con fines comerciales.

**3** El uso de los datos del padrón con fines comerciales configura un delito penal. La normativa electoral prohíbe el uso del padrón electoral con fines comerciales, **Ley 18.556, artículo 54 y N.º 4**. **Uso comercial** es la venta de servicios de georreferenciación, perfilamiento, segmentación o inteligencia, mediante las cuales estas empresas obtienen ganancias.

**4** Existe una escasa regulación de la propaganda digital. La propaganda digital solo se mira desde la óptica del gasto electoral y su control, no desde el fondo de los mecanismos y técnicas utilizadas y cómo estos pueden impactar en el **proceso democrático**.

**5** El perfilamiento de votantes es un negocio al alza. Las campañas políticas que se han trasladado de las calles a los **medios digitales**. Esta herramienta es una mezcla del big data, geolocalización y perfilamiento.

**6** Límites difusos entre el uso de datos con fines de investigación y usos comerciales. Algunas empresas identificadas en el negocio de perfilamiento y segmentación para la inteligencia electoral, están vinculadas a **espacios académicos**.

**7** Es importante enfocar la regulación en lo técnico. Hoy la inteligencia electoral y la explotación de datos se basa en tecnologías que funcionan con algoritmos que están basados en el análisis de datos, su interpretación y comunicación entrega **patrones** significativos que permiten focalizar un discurso.

**A TRAVÉS DE QUÉ MEDIOS SE INFORMA LA POBLACIÓN CHILENA**

- 60% televisión abierta
- 58% whatsapp
- 55% televisión por cable
- 48% facebook
- 10% twitter

Fuente: Plaza Pública de CADEM, 2017

Datos Protegidos  
www.datosprotegidos.org

## Informe Violencia de Género en Internet en Chile

El 4 de octubre se llevó a cabo el seminario “Violencia de género en Internet e intervención desde el derecho penal”, en donde nuestra fundación, con la colaboración del Departamento de Derecho Penal de la Universidad Alberto Hurtado y ONG Amaranta, elaboró el primer informe de Violencia de Género en Internet en Chile. Éste incluyó una encuesta realizada a mujeres y comunidad LGBTIQ+ sobre esta materia.

En Chile existe una escasez de información acerca de la frecuencia con que ocurren este tipo de situaciones entre adultos, y más aún, se desconoce la dimensión de género que puede abarcar.



# Parte de nuestra misión es entregar a la población información que le permita entender y opinar respecto a las materias que abordamos

Durante el 2018, proporcionamos diferentes repositorios con información relevante para la ciudadanía, en donde destacamos:

## Tips para entender el escándalo de Facebook y Cambridge Analytica

por [Datos Protegidos](#) | Mar 20, 2018



### Algunos Tips para entender el escándalo de Facebook y Cambridge Analytica

NOTICIAS



Los últimos días volvió al tapete de noticias, la vieja noticia sobre Facebook y Cambridge Analytica y el resultado de las elecciones en Estados Unidos. Viejo, por que ya una serie de reportajes delataban esta relación y cómo las redes sociales como Facebook o Twitter pudieron haber influido en la victoria del actual presidente de Estados Unidos. Lo que no sabíamos era de qué manera Facebook podría estar implicado en una **posible brecha de datos** o bien cuál es la responsabilidad de Facebook **por el acceso a datos que permite de sus usuarios a terceros** que contratan con él, como Cambridge Analytica y cuál es su responsabilidad en esta historia.

Cambridge Analytica (CA) es una compañía que ha promocionado reiteradamente su capacidad de influenciar a los votantes a través de la focalización y ha afirmado que fue la razón fundamental por la que Donald Trump ganó las elecciones de Estados Unidos en 2016. Acá puede verse un pantallazo de su pagina web:

## Pornografía no consentida y sociedad: una mirada desde el género y los medios

Jul 25, 2018

### Pornografía no consentida y sociedad: una mirada desde el género y los medios

Tecnología y Género



Durante estas semanas hemos sabido de tres videos filtrados con casos de pornografía no consentida, casos altamente comentados en la televisión, las redes sociales y la sociedad en general. Sin embargo, seguimos sin hacernos la pregunta primordial ¿por qué consumimos este tipo de material? ¿por qué lo difundimos o buscamos su origen? El imaginario androcéntrico que prevalece en el mundo, específicamente en occidente, promueve la violencia mediática hacia personas que han sido vulneradas en sus derechos, como es en este caso, del derecho a la privacidad y a vivir una sexualidad libre.

# Información Financiera

EL PRESUPUESTO TOTAL DEL AÑO 2018 ES:

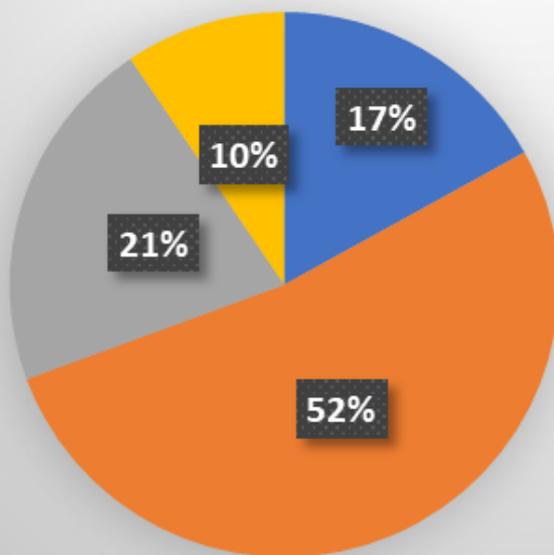
\$80.020,16 USD

\$55.669.226 CLP

## PRESUPUESTO TOTAL AÑO 2018

US\$80.020,16

(CLP \$55.669.226)



- PROYECTO PRIVACY INTERNATIONAL
- PROYECTO ACCESS NOW
- BUSINESS AND STRATEGIES
- REGISTRO DE DIRECCIONES DE INTERNET

# Carta de la directora

Este 2018 deja muy buenas experiencias y aprendizajes en nuestra acción. Hemos trabajado arduamente en nuestro propósito, coincidiendo en que la metodología nos ha ayudado a mantenernos activos y seguir avanzando en las metas y proyectos como organización.

En Fundación Datos Protegidos nos hemos tomado muy seriamente esta tarea a través de nuestro trabajo de difusión, formación de redes y defensa de la protección de datos y la privacidad, para promover decididamente los principios de nuestra organización, a la vez que contribuimos a repensar, a plantear nuevas preguntas y a orientar al liderazgo a reflexionar y actuar con una visión creativa y una actitud con vocación, iniciativa y aprovechamiento de las oportunidades.

En representación del directorio tengo el agrado de entregarles este reporte anual correspondiente al año 2018 y a seguir junto a nosotros en este camino de hacer una sociedad cada vez más justa, próspera, libre y en paz.

Durante 2019, buscaremos la escalabilidad de nuestros programas y la sostenibilidad de los programas en alianzas, privilegiando la buena gestión, la calidad humana de las relaciones y los procesos.

*Jessica Matus, fundadora y directora ejecutiva*



**Datos  
Protegidos**